



Fe de erratas licitación pública número LPL-JIRA-RG-CCC-001/2020.

En las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, la titular de la Unidad Centralizada de Compras de la JIRA, hace constar que por error involuntario en las bases de la convocatoria número JIRA-RG-CCC-001/2020 para “Contratación de servicios especializados en subcontratación de personal y administración de nómina”, se omitió asentar la FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, la cual es la siguiente:

Fecha límite de recepción de la documentación de las propuestas.	De manera electrónica se recibirán hasta las 09:00 horas del día 25 de mayo del 2020. De manera física se recibirán hasta las 10:00 horas del día 25 de mayo del 2020 en el domicilio de la convocante, que es González Ortega no.38, colonia centro, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900.
--	--

Se levanta la presente fe de erratas para hacerlo del conocimiento de las personas interesadas en participar en la presente licitación y a quien su interés convenga.

ATENTAMENTE.

Autlán de Navarro, Jalisco.
A los 15 días del mes de mayo del 2020.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.
Coordinadora administrativa y
titular de la unidad centralizada de compras de la JIRA.